



STCST

20213871621701

Informacion Publica

Al responder cite este número

Bogotá D.C., octubre 26 de 2021

**Señor(a)**  
**Jorge Márquez**  
Anonimo  
@jorgmarquez  
Bogotá - D.C.

**REF:** Contrato de Obra IDU-1386-2017 suscrito entre la Sociedad GISAICO S.A. y el Instituto de Desarrollo Urbano, cuyo objeto es “**EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL ARTERIAL TRONCAL Y LA MALLA VIAL QUE SOPORTA LAS RUTAS DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO – SITP, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C**” - GRUPO 1.

**Respuesta al radicado IDU No. 20211251611552 del 30-09-2021 – Reclamo de Movilidad por Obras.**

Respetado(a) Señor(a):

En atención a la comunicación de la referencia y de conformidad con lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo No. 006 de 2021 del Consejo Directivo del IDU, en armonía con la Resolución No. 004648 de 2020 y el Manual de Funciones y Competencias Laborales del Instituto, en virtud de los cuales a la Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura le corresponde la suscripción de las respuestas a las peticiones que se formulen ante el Instituto, de manera atenta se da respuesta a la petición formulada, con base en la información y documentación suministrada por la Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema de Transporte, según las competencias que le corresponden.

De acuerdo con su solicitud, en la cual manifiesta:

**“Cra 30 Clle 23 Bogotá norte-sur. Varios meses un carril bloqueado sin necesidad. Nadie recoge los maletines viales”**

Al respecto, se informa que una vez verificado en la base de datos de la entidad se evidencio que en el marco del Contrato de Obra IDU-1386-2017, se realizaron actividades de Mantenimiento Periódico en la Av. NQS entre calles 23 y 25 entre el 04-01-2020 y el 09-01-2020 las cuales consistieron en sello de juntas y fisuras. Dicho contrato, suscrito entre la Sociedad GISAICO S.A. y el Instituto de Desarrollo Urbano (IDU), cuya interventoría es ejercida por el

1

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021



STCST

20213871621701

Información Pública

Al responder cite este número

Consorcio WSP-CCC, dentro del marco del contrato IDU-1471-2017, término el 08 de enero de 2021 y actualmente se encuentra en proceso de liquidación.

Por lo anteriormente expuesto, y una vez realizada la visita al lugar se evidencia que presuntamente los maletines reportados hacen parte de una canalización para manejo de los articulados de Transmilenio como se evidencia en el siguiente registro fotográfico:



Salida sur estación CAD - Transmilenio

2

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021



Instituto de  
Desarrollo Urbano



STCST

20213871621701

Informacion Publica

Al responder cite este número

Motivo de lo anterior, copia de la presente comunicación se remite a TRANSMILENIO S.A. en cumplimiento de lo descrito en el Artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, para que ofrezca respuesta directa sobre el tema dada su competencia.

Esperamos que estas aclaraciones hayan sido de su total satisfacción y agradezco su interés reiterando una vez más la voluntad de servicio y atención a todo requerimiento ciudadano, fundamento que orienta la gestión del IDU; de igual forma estaremos pendientes en caso de requerir cualquier complemento a nuestra respuesta.

Cordialmente,

**Luis Ernesto Bernal Rivera**

Director Técnico de Conservación de la Infraestructura

Firma mecánica generada en 26-10-2021 11:35 AM

Cc Empresa De Transporte Del Tercer Milenio -transmilenio Sa -- Av El Dorado No. 66-63 Cp: (Bogota-D.C.)  
Aprobó: Oscar Rodolfo Acevedo Castro-Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema de Transporte  
Elaboró: Francy Lorena Rojas Perez-Subdirección Técnica De Conservación Del Subsistema De Transporte

3

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Calle 22 No. 6 - 27  
Código Postal 110311  
Tel: 3386660  
[www.idu.gov.co](http://www.idu.gov.co)  
Info: Línea: 195  
FO-DO-07\_V7



ISO 22301  
LL-C (Certification)  
571147

